

LINDE GAS ESPAÑA, S.A.U.

Identificación y dirección del establecimiento

LINDE GAS ESPAÑA, S.A.U.

Carretera de Alcalá a Daganzo, km 3,8
28806 Alcalá de Henares (Madrid)

El establecimiento LINDE GAS ESPAÑA, S.A.U., localizado en Alcalá de Henares (Madrid), está sujeto a las disposiciones del Real Decreto 840/2015, de 21 de septiembre, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas, y ha entregado a la Dirección General de Industria de la Comunidad de Madrid la Notificación contemplada en el artículo 7, con el contenido establecido en el apartado 1 de dicho artículo.

Actividad del Establecimiento

Almacenamiento y envasado de gases industriales.

Sustancias que pueden dar lugar a un Accidente Grave

Producto	Clasificación de peligrosidad
Hidrógeno	Gas extremadamente inflamable. Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.
Cloruro de hidrógeno	Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento. Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. Provoca lesiones oculares graves. Tóxico en caso de inhalación
Acetileno	Gas extremadamente inflamable. Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento. Puede explotar incluso en ausencia de aire.
Oxido de etileno	Gas extremadamente inflamable. Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento. Puede explotar incluso en ausencia de aire. Tóxico en caso de inhalación. Provoca irritación cutánea. Provoca irritación ocular grave. Puede provocar defectos genéticos. Puede provocar cáncer. Puede irritar las vías respiratorias.
Oxígeno	Puede provocar o agravar un incendio; comburente. Contiene un gas refrigerado; puede provocar quemaduras o lesiones criogénicas.
Productos derivados del petróleo y combustibles alternativos	Líquidos inflamables. Toxicidad aguda. Peligro de aspiración. Irritación cutánea. Carcinogenicidad. Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas. Toxicidad acuática crónica.

Amoniaco anhidro	Gas inflamable. Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento. Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. Provoca lesiones oculares graves. Tóxico en caso de inhalación. Muy tóxico para los organismos acuáticos. Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
------------------	--

Alerta e información a la población

Ante una situación en el establecimiento que pudiera dar lugar a accidentes graves, se alertará e informará a la población afectada.

Los medios previstos para la alerta e información a la población son:

- Avisos directos, mediante megafonía, llevados a cabo por la Policía Municipal, la Guardia Civil o la Policía Nacional y Protección Civil.
- Medios de comunicación y redes sociales (televisión, radio, Twitter, Facebook, Instagram, My112).
- Avisos a la población a través del 112.

Última inspección

La fecha en la que se efectuó la última visita *in situ* fue el 2 de octubre de 2025. Se pueden obtener, previa solicitud, los datos acerca de la última visita *in situ* y del plan de inspección, en:

Dirección General de Economía e Industria

Calle de Ramírez de Prado, 5
28045 Madrid

Información Adicional

Si desea consultar más información al respecto, puede dirigirse a la:

Subdirección General de Protección Civil

Comunidad de Madrid

Paseo del Río, 1. Edificio 112
28223 Pozuelo de Alarcón